



## **BANDO**

La empresa encargada de la recogida de envases y residuos de cartón en los contenedores azules, nos comunica que en el punto de recogida situado C/ El Salvador confluencia con C/ Constitución de esta localidad, se están produciendo vertidos incontrolados de cartón fuera de los mismos de manera reiterada durante las últimas semanas.

El contrato que este Ayuntamiento tiene suscrito con la empresa, no incluye la recogida en tales circunstancias y está gravada con un importe de 380 euros más IVA.

La Corporación que presido sancionará, conforme a las ordenanzas locales vigentes, este tipo de conductas que deterioran de forma irrecuperable, la imagen de las calles de la localidad tanto para los transeúntes como obviamente, para los propios vecinos

Almocharín, 29 de Septiembre de 2023

LA ALCALDESA

Fdo.: D<sup>a</sup> Antonia Molina Márquez

